

Algunas reflexiones metodológicas sobre el principio de racionalidad.

Agustina Borella (U.B.A.)

La cuestión del principio de racionalidad en el pensamiento de Karl Popper pareciera no mostrarse con precisión (observación hecha por diversos autores), al menos no como lo es su propuesta falsacionista. Pero intentaré retomar las principales notas sobre este principio e indicar algunas aproximaciones al debate epistemológico que surgen en torno a él.

Popper trata de hallar un método que permita el conocimiento de las ciencias naturales y de las ciencias sociales, proponiendo un monismo metodológico. Sin embargo, al referirse a las ciencias sociales, señala que éstas han de realizar explicaciones basadas en tendencias que permitan construir modelos “en términos de individuos”, llamando a esto “individualismo metodológico.” Mostrando que en las ciencias sociales intervienen proposiciones históricas singulares, se hace presente la dificultad en torno a estas ciencias; en relación a esto explica que en la mayoría de las situaciones sociales hay un elemento de racionalidad, introduciendo así el “método de construcción racional o lógica” o “método cero.”

Este método es aquel que parte del principio de racionalidad, aún considerando que el actuar adecuadamente conforme a la situación implica no sólo conocimiento, sino también el mejor uso posible de toda la información necesaria para la consecución de un fin.

Propone el autor de este modelo introducir un análisis más detallado de la lógica de las situaciones que permita “una explicación objetiva de lo subjetivo”.

Se presenta, entonces, la lógica de la situación para intentar dar respuesta al problema fundamental de las ciencias sociales que es explicar y entender aquellos acontecimientos donde interviene el obrar humano. Se establece análogamente a las leyes universales de las ciencias naturales el principio cero o principio de racionalidad como aquel mediante el cual todo agente obra siempre adecuadamente conforme a la situación en que se encuentra.

En cuanto al contenido del principio de racionalidad que sostiene que todo agente obra adecuadamente conforme a la situación, esto es de acuerdo a ella, se ha señalado que se lo enuncia como algo análogo a las leyes generales de las ciencias naturales. Este principio está orientado al análisis de la situación, a poder construir un modelo que pueda ser aplicado a las ciencias sociales. Esta ley general que anima el modelo se vuelve, entonces, “una especie de” principio cero. Esto es, habiendo construido el modelo, la situación, asumimos nada más que los agentes actúan dentro de los términos del modelo, o que realizan lo que estaba implícito en la situación. En relación al contenido se ha mostrado que es manifiesto que no siempre actuamos de acuerdo al principio de racionalidad. No sólo interviene el conocimiento y las habilidades personales de cada uno, sino también la capacidad para evaluar la situación y entenderla, con lo cual algunas personas obrarán adecuadamente y otras no. De este modo muestra Popper, que el principio no es válido a priori, puesto que al no ser universalmente verdadero, es falso. Sin embargo, considera el autor que el principio de racionalidad es una parte integral de toda, “o casi toda”, teoría social testable.